

LA ROTONDA "FANTASMA" DE LA M-406

Tabales & Asociados
Administradores de Fincas

C/ Pilar Soler 9, Local 1 - (El Bercial)

Reducimos los gastos comunitarios
¿Qué pierdes con una llamada?
¿Cuánto puedes ganar?

Tlf. 91 491 04 77

Fax. 91 491 04 45

info@tabalesyasociados.com

Primer
mes
¡¡Gratis!!
presentando
esta
revista

*En marcha la
versión beta de
www.elbercial.com*



TODA LA PROGRAMACIÓN DE CARNAVAL



*Es bueno
que algunas cosas
no cambien nunca*

En "la Caixa" seguimos creyendo que
estar a tu lado nos llevará muy lejos.
Ayer, hoy y siempre.
Nuestros valores no cambian.



"la Caixa"

[Tú] eres la Estrella

Blanqueamiento

Ortodoncia

Implantes

Odontología Pediátrica

Carillas Estéticas

Periodoncia

Endodoncia

Prótesis

• Financiamos todos tus tratamientos en 12 meses sin intereses ó hasta 60 meses.

• Pregúntanos por el nuevo **Plan Prevención**

• Pide cita sin compromiso.



Centros Dentales Unidos

Odontología integral

C/ Buenos Aires, 23 posterior • El Bercial (Getafe)

Tel.: **91 683 52 60 / 91 682 05 01**

Más de 20 años cuidando tu salud bucodental. No somos franquicia.



Getafe Hospital

Todos los días

✉ → contacto@elbercial.com
 🏠 → www.elbercial.com
 🐦 → [@elbercialcom](https://twitter.com/elbercialcom)
 📌 → <http://www.facebook.com/elbercialcom>

EDITA

Asociación Vecinal
 "Nuevo Bercial - NUBER"
 CIF: G-83984534
 Avda. Buenos Aires, 2
 28907 - El Bercial (Getafe)



✉ → info@avnuber.com
 🏠 → www.avnuber.com
 🐦 → [@avnuber](https://twitter.com/avnuber)
 📌 → <http://www.facebook.com/AVNUBER>

Tirada: 6.000 ejemplares
 Difusión gratuita
 Depósito Legal: Z-4147-2011

COLABORAN EN ESTE NÚMERO



Roberto Carlos Benítez
 Coordinador
 @rcbenitez
roberto@elbercial.com



Rocío Campos
 Teclando
rocio.campos@elbercial.com



José María Hernández Guerrero
 Clásicos del Cine



Soledad Avilés Martínez
 Farmacéutica
 Consejos de Salud



Belén Rodríguez Fernández
 Pedagoga
 Escuela de Padres y Madres

Foto de portada: www.atodocolor.es

¿Quieres participar?

Ponte en contacto con nosotros/as
 enviando un correo electrónico a:
redaccion@elbercial.com

¿Nos ayudas con tu publicidad?

Si quieres colaborar para mantener
 la publicación de esta revista,
 escríbenos a:
publicidad@elbercial.com
 o llama al:
 649 38 35 13

Queridos vecinos y vecinas,

llega el tiempo del carnaval. Celebración pagana que nos permite colocarnos las máscaras y las ropas de aquellos personajes que nunca fuimos, y quizá nunca seremos, pero que por unos días, llevaremos cosidos en nuestra piel.

Por ejemplo, podemos disfrazarnos de Alcalde que respeta las Casas de Niños y no modifica su actual status tras 30 años de excelentes resultados educativos. O también de Alcalde que se reúne con sus vecinos y con el tejido asociativo de su ciudad para escuchar sus peticiones y demandas, participando día sí, día también, de su actividad vertiginosa.

También podemos ponernos la máscara de Presidenta Regional, lo que nos permitirá mantener los servicios públicos con la calidad deseada, no privatizar el Canal de Isabel II (el agua de todos y todas), ni el Metro, ni mermar la educación pública, sin olvidar la sanidad, despidiendo profesores o desatendiendo a enfermos crónicos.

Si sois osados/as, sin duda vuestra máscara será la de presidente del Gobierno de España, lo que os facilitará no subir los impuestos tras prometer no hacerlo (recordad la subida a las viviendas que superen el precio medio del 14% en el IBI). Tendréis ocasión de dar la cara para anunciar una nueva subida del IVA, incluso para dar a conocer vuestro programa de gobierno, tan desconocido y secreto.

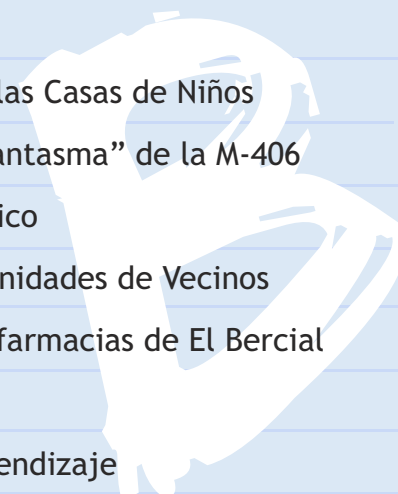
Si por el contrario sois unos nostálgicos del pasado, vuestra careta será la del anterior Gobierno, con lo que podréis reformar la Constitución sin consultas ciudadanas, rescatar con dinero público a los mismos bancos que originaron la crisis o hacer una reforma laboral inútil que mancille aún más los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

En fin, aprovechad y elegid vuestra máscara. Danzad y reid hasta que vuestro cuerpo aguante, disfrutad de esas máscaras que, por unos días, os harán sentir otros/as y pensad en todas aquellas cosas que queráis cambiar y, tras quitaros las máscaras, tratad de cambiarlas.

Muchas gracias.

sumario - N.3 - febrero 2012

pag	
4	Programación de Carnaval
5	Noticias de El Bercial
6	Noticias de Getafe
7	Página abierta: Carta de las Casas de Niños
8-9	Reportaje: La rotonda "fantasma" de la M-406
10	Cultura: Libros. Cine clásico
11	Consultorio Legal / Comunidades de Vecinos
12	Consejos de Salud de las farmacias de El Bercial
13	Receta de Cocina
14	Escuela de Padres: El aprendizaje



CARNAVAL 2012



ACTIVIDADES EN GETAFE

VIERNES, 17 DE FEBRERO

10:30 h

CARNAVALITO

Gran desfile de murgas infantiles
Recorrido: Plaza General Palacio, Calle Madrid, Plaza de la Constitución

21:30 h

Pregón y presentación del pelele de carnaval
Carpa en la Plaza de la Estación Getafe Centro.

La murga "La Picarrasca", premiada como pregonera en el desfile de Carnaval del 2011 realizará el pregón y posteriormente "Miembroma", murga galardonada con el "Premio al Morro Carnavalesco del Carnaval 2011" presentará el pelele, Rey del Carnaval de Getafe 2011, que será quemado el miércoles de ceniza junto con la sardina.

22.00 h

Concierto de FANGORIA

Carpa en la Plaza de la Estación Getafe Centro.

A continuación discoteca con DJ

21:30 h

Baile de Carnaval con la orquesta Banda Sureña

22:30 h

Entrega de premios del desfile

23:00 h

Continuación del baile de carnaval

DOMINGO, 19 DE FEBRERO

12:00 h

Piñatas infantiles

Carpa de Carnaval

Organizado por la Peña San Isidro
Podrán participar niños entre 3 y 12 años hasta el fin de existencias de las piñatas preparadas

18,30 h

Encuentro de murgas y chirigotas de Getafe

Teatro A. Federico García Lorca

Entrada 3 euros

MARTES, 21 DE FEBRERO

17:00 h

Fiesta infantil
Talleres y juegos infantiles
Carpa de Carnaval

MIÉRCOLES, 22 DE FEBRERO

19:00 h

Miércoles de ceniza. Entierro de la sardina

El cortejo fúnebre con la sardina partirá acompañado del PELELE desde la zona

peatonal de la calle Toledo junto a la Plaza de la Constitución realizando el recorrido siguiente:

C/ Madrid, Plaza Gral. Palacio, C/ Ramón y Cajal y Plaza de la estación Getafe Central

20:30 h

Lectura del responso y quema de la sardina

Plaza de la estación Getafe Central

A continuación La peña "El Madero", repartirá sardinas y limonada a todos los presentes.



SÁBADO, 18 DE FEBRERO

18:00 h

XXVII DESFILE DE MURGAS

Salida del polideportivo San Isidro
Recorrido: C/ Toledo, C/ Madrid, Plaza Gral Palacio, C/ Ramón y Cajal y estación Getafe Central

20:00 h

Recepción de las murgas

Carpa en la Plaza de la Estación Getafe Centro.

ACTIVIDADES EN EL BERCIAL

MARTES, 21 DE FEBRERO

17:30 h

Desfile de carnaval por las calles del barrio amenizado por una charanga con la presencia de las murgas de las asociaciones y grupos del barrio

18:15 h

Gran baile de carnaval amenizado por acompañamiento musical. Concurso de disfraces: premios a los mejores en las categorías de infantil y adultos, más dos menciones especiales. En el intermedio se servirán refrescos

SÁBADO, 25 DE FEBRERO

"Escadriñas: Taller educativo para aprender a vivir en comunidad"

de 11 a 12 h para niños de 3 a 5 años
(máximo 40 niños/as)

de 12:15 a 13:15 h para niños de 6 a 8 años
(máximo 40 niños/as)

Organizado por:

Fincas LDC

Asoc. Vecinal "Nuevo Bercial - NUBER"



LDC GETAFE
Avda. Juan de la Cierva nº 53
Tlf: 916 010 968
juandelacierva@ldc.es
www.ldc.es



AVV **NUBER**
ASOCIACIÓN VECINAL
Nuevo Bercial - NUBER

El Ayuntamiento invertirá 300.000 euros en la reparación del polideportivo de El Bercial



Los vestuarios están en muy mal estado

Vallas rotas, vestuarios en muy mal estado, bocas de riego que no dejan de manar agua, cajas eléctricas al aire, pistas deportivas deterioradas... son algunos ejemplos del estado en el que se encuentra el polideportivo municipal de El Bercial y que han sido motivo de quejas constantes por parte de usuarios y vecinos.

Por esa razón, el Ayuntamiento de Getafe a instancias de Unión Progreso y Democracia, ha aprobado una modificación de crédito, con el fin de crear una partida presupuestaria, dotada con 300.000 euros, para la reparación de deficiencias y construcción de unos nuevos vestuarios. Así, en palabras del concejal de deportes, Pablo Martínez, se "repararán las pistas deportivas,

De los 4 millones destinados a inversión en centros deportivos, se ha creado una partida de 300.000 euros para diversas reparaciones en el polideportivo

construyéndose unos nuevos vestuarios con mejor calidad, tanto en servicios como estética".

Aunque sin plazo de ejecución, parece que los vestuarios de la instalación deportiva tienen los días contados.

Recordamos que ya existía un proyecto, elaborado por el anterior gobierno municipal de PSOE e IU, en el que se contemplaba la construcción de unos nuevos vestuarios, así como la instalación de nuevas pistas deportivas, reparando las existentes, dentro del complejo deportivo municipal SPA-Balneario.

«Nuevos vestuarios y la reparación de elementos en mal estado son las actuaciones previstas

Sin embargo, este proyecto ha sido paralizado por el nuevo Gobierno municipal, al encontrar bajo su

opinión, elementos que hacen inviable la instalación de este complejo deportivo.

Los usuarios denuncian que, de un tiempo a esta parte, cuando se duchan en los vestuarios se inundan, con lo que acogen con alegría estas actuaciones, y esperan que se lleven a cabo a la mayor brevedad posible.



El vallado de la instalación está roto

Padres y madres alertan de elementos peligrosos en el Macrojuego del Aviocar



Tornillos de grandes dimensiones

Desde que se inaugurara recientemente, son continuas las quejas de algunos padres y madres manifiestan sobre posibles elementos peligrosos en la instalación infantil.

Por ejemplo, la tirolina es la que más quejas suscita

Golpes, caídas, adolescentes haciendo mal uso de los elementos, masificación... son algunas de las quejas de padres y madres sobre el macrojuego infantil

y la que mayor peligro parece acarrear, según los padres. De hecho, al poco tiempo de su puesta en marcha, técnicos municipales procedieron a añadir eslabones al asa donde han de agarrarse los niños en su desplazamiento por la atracción, con el fin de rebajar su altura.

Otros padres y madres solicitan que la zona de columpios tenga una valla perimetral para delimitar la zona y evitar golpes en los momentos de aglomeraciones, así como su preocupación por la existencia de materiales muy duros, sobre unas "nubes" que ha originado accidentes, como en el caso de Sara, cuyo padre esgrime un parte médico donde se constata la rotura de una ceja en esta zona del parque infantil.

Fuentes municipales afirman que "el Ayuntamiento de Getafe no tiene constancia oficial de daños

físicos en niños ocasionados en dicho parque", aunque sí manifiestan "ser conscientes del mal uso que le dan ciertas personas, adolescentes básicamente, pero también algunos padres que no supervisan que sus niños jueguen correctamente".

Como solución proponen, entre otras medidas preventivas, "la de ser más restrictivos en las edades de juegos", además de solicitar que se les haga llegar cualquier deficiencia que se observe o sugerencia para mejorar el parque infantil.

Añaden que "la empresa que ha ejecutado el parque hace exhaustivas revisiones al área de juego y existe una garantía de 7 años por lo que, como Administración, se podría ejecutar". Para terminar confirman que "esta área ha sido certificada a través de una entidad independiente y que cumple con todo rigor la normativa de seguridad autonómica y europea".

Avda. Ecuador Esq. Dulce Chacón, 7
El Bercial - Getafe Tel: 91 491 09 41

F&C

Rituales para San Valentín

- Oasis de serenidad -
- Sensuality -
- Reina de Egipto -
- Dues Ra -

LA PANZA

AQUÍ TODO ES CASERO DE LA MAMÁ LOLA PARA TOMAR Y LLEVAR

**C/ URUGUAY, 2
28907 - GETAFE
TFNO: 91 491 11 92
email: lapanzabar@hotmail.com**

beriyara

Decoración Interiorismo

**C/Rosa Regás, 12 - Locales 1 y 2
28907 Getafe - Tel y Fax: 91 491 42 24**

El alcalde ofrece Getafe como sede para el macrocasino EuroVegas

IU y UPyD son contrarios; PSOE no se opone pero habla de ajustarse a las normas



Getafe se ha ofrecido también, junto a Madrid capital, Alcorcón, El Molar y Leganés, como candidato para albergar el macrocasino EuroVegas anunciado por Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad, y en el que está detrás el magnate Sheldon Adelson. El alcalde, Juan Soler, considera

que Getafe es "un centro estratégico extraordinario" y apela a las comunicaciones con las que cuenta el municipio (A-4, A-42, M-50 y M45) para pujar por este proyecto de una ciudad de juego, ocio y congresos. Según Aguirre el megacasinó crearía 200.000 puestos de trabajo pero, según ha apuntado ella misma, haría falta "alguna modificación legislativa" para sacarlo adelante y el proyecto ha encontrado detractores.

Desde el PSOE de Getafe, José Manuel Vázquez explica que "nosotros no nos vamos a oponer a que haya cualquier iniciativa que genere empleo y desarrollo económico" pero, continúa, tiene que ser "ajustado a las normas. Nosotros no vamos a poner condiciones pero no puede ser que se haga con las condiciones que le pongan a Esperanza Aguirre", explica en relación a las modificaciones legislativas. Además recuerdan que la Carpetania está parada y tendría que ser la Comunidad la que la desbloquee. El desarrollo de este polígono, y el

empleo, es el que ponen también sobre la mesa IU y UPyD, grupos que se oponen rotundamente a la macroinstalación.

La oposición recuerda el desarrollo de Carpetania y el empleo de calidad

María Luisa Gollerizo, la portavoz de IU, argumenta que para construir el macrocasino tendría que haber modificaciones legislativas y se busca también "una flexibilidad laboral y la reforma en la contratación; lo que hay que hacer es crear empleo de calidad. Para nosotros es más importante el desarrollo de Carpetania que tener un macrocasino en Madrid".

José Luis Morato, el portavoz de UPyD, habla también de empleo de calidad y de este desarrollo y se posiciona "en contra de cualquier especulación como puede ser este proyecto. No vamos a permitir un nuevo Macao en Madrid ni en Getafe ni cambios fiscales y legales".

El Gobierno local excluye a las asociaciones del jurado de los Premios 8 de Marzo

El PP también ha eliminado el concurso de carteles

El Gobierno municipal del PP ha decidido excluir unilateralmente a las asociaciones de mujer del jurado de los Premios 8 de Marzo y ha eliminado el concurso de carteles.

Según las bases publicadas, el jurado se compone únicamente de un concejal por grupo municipal como vocales y la concejala del área como presidenta. Ante esta situación, IU ha anunciado que no formará parte del jurado. Por su parte el PSOE local ha pedido la dimisión de la edil de Mujer, Teresa Martín, y el cese de su consejera Pilar Heredia por el enfrentamiento que esta tuvo, durante una reunión del Consejo de Mujer, con las asociaciones y "los insultos" hacia estas, estando presente la edil responsable.

Desde el grupo socialista han denunciado además que la eliminación de las asociaciones en el jurado ocurre "por primera vez en la historia de los Premios 8 de Marzo".

Tanto PSOE como IU critican la falta de participación que está llevando el Ejecutivo local como política y la parálisis de los consejos sectoriales, ya que únicamente se ha reunido el de Mujer.

El PSOE ha pedido la dimisión de la concejala de Mujer y el cese de su consejera

El año pasado, en la que fue la XIII edición de los Premios 8 de Marzo, el jurado estuvo compuesto por diez representantes del Consejo Sectorial de la Mujer de Getafe, compuesto por asociaciones y entidades sociales, designadas por integrantes del propio Consejo. El premio de 2010 se otorgó a Paquita Chamizo Quintana, presidenta del área de mujer de asociación getafenses de alcohólicos rehabilitados del sur, entre otras entidades y personas galardonadas del ámbito local, regional y nacional.





EL BERCIAL OPTICA

**20 años de
experiencia
nos avalan**



**Su óptica del barrio
...de toda confianza**

**C/ Italia, 2
28907 - Getafe
Tfno.: 91 683 46 83**



Decoración

**Cortinas • Estores enrollables
Panel Japonés, Tapicería
Cortinas verticales en screen
Papeles Pintados • Vinilos Decorativos
Decoración Infantil**

**C/ Dulce Chacón, 1 (Esq. C/ Venezuela)
Tel/fax: 91 491 11 08
Móvil: 607 67 22 17
www.casaytelas.com
e-mail: deco@casaytelas.com**

Casas de Niños de Getafe: Llegan los recortes

Se reducirá su jornada, que afectará a las tres casas de niños municipales

●●● Texto enviado por las Casas de Niños/as de Getafe: Colorines, El Duende y Acuarela



Reivindicación de familiares y trabajadores

Las próximas víctimas de los recortes educativos en Getafe serán las Casas de Niños. El Ayuntamiento ha anunciado su intención de aplicar la ORDEN 2458-01, de 16 de junio de 2011, por la que se establecen los módulos de financiación para los centros que imparten

educación infantil en la Comunidad de Madrid, lo que reduce la jornada de estos centros de las 30 a las 24 horas semanales.

¿Cómo afectará la aplicación de la orden al funcionamiento de las Casitas?

Lo más importante es la reducción de la jornada laboral de las educadoras en el centro. Esto supondrá la eliminación de los talleres con familias, la disminución del tiempo para la programación, planificación y evaluación de actividades del aula, elaboración de informes de evaluación personalizados, etc., la reducción de tiempo para tutorías individuales y reuniones generales, la eliminación de reuniones de coordinación entre las Casas de Niños de Getafe, la desaparición del tiempo de formación y reciclaje del personal, la imposibilidad de realizar tareas no pedagógicas necesarias para el funcionamiento del centro (limpieza, conserjería, administración, cocina, pedidos...)

El Ayuntamiento de Getafe ha manifestado su intención de reducir la jornada en las Casas de Niños de 30 a 24 horas semanales

¿Qué son las Casas de Niños?

Son centros de educación infantil, que tienen titularidad municipal y pertenecen a la red pública de centros de Educación Infantil de la Comunidad de Madrid, funcionando una de ellas desde 1999 y las otras dos desde 2003.

A diferencia de otros centros educativos, lo que caracteriza a las Casas de niños es, que además del trabajo con los niños, cuenta con un programa específico de trabajo con familias, y que el horario de permanencia de los niños es de 9 a 13 h., con edades comprendidas entre 1 y 3 años.

¿Cómo se trabaja con los niños/as?

El trabajo educativo en las Casitas parte del respeto a las rutinas diarias propias de esta edad, dando cobertura a sus necesidades fisiológicas, intelectuales y emocionales, a través de momentos como la acogida y despedida, la alimentación, la higiene, el juego, el movimiento, la socialización... Se plantea el desarrollo integral del niño mediante la programación de actividades como psicomotricidad, talleres de manipulación y experimentación, música, plástica, juego heurístico, grandes construcciones, etc., con una metodología abierta y flexible, en la que cada uno/a desarrolla al máximo sus capacidades según sus posibilidades y momento evolutivo.

Además del trabajo con niños y del trabajo con familias el resto de nuestra jornada laboral se dedica a la formación, programación,

evaluación, coordinación del equipo educativo, etc., lo que daba la posibilidad de realizar proyectos de innovación pedagógica que se han llevado a la práctica de manera muy satisfactoria, convirtiendo a las Casas de Niños de Getafe en centros de gran calidad, muy valorados por los usuarios y los vecinos de Getafe, tal como lo reflejan las encuestas que se hacen cada año en los centros.

Los recortes afectarán a las tres Casitas de Getafe: Colorines, El Duende y Acuarela

¿Qué es el programa de trabajo con familias?

En las Casas de Niños existen diversos cauces de participación de las familias en el centro. Uno de los objetivos que planteados es mantener una relación familia-escuela muy cercana (a diario se intercambia información de manera verbal, también mediante circulares y paneles, reuniones trimestrales, tutorías, boletín de evaluación trimestral...).

Además hay un programa específico de trabajo con familias, en el que se realizan actividades tales como: charlas-coloquios sobre temas relacionados con la educación de los niños; tareas de decoración del centro, preparación de fiestas, preparación de actividades, etc.

Hay también múltiples ocasiones de colaboración de los padres en las actividades del aula, tales como cumpleaños, talleres de manipulación y experimentación, Cuentacuentos, salidas extraescolares, fiestas...

Por ello, el concepto de Comunidad Educativa cobra en las casitas un sentido pleno: cada uno de los agentes educativos colabora en el desarrollo integral del niño. La educación se lleva a cabo de manera coordinada entre familia y escuela.

Todas estas medidas tomadas por la Comunidad de Madrid pueden ser paliadas por el Ayuntamiento de Getafe, manteniendo las Casas de Niños y Escuelas Infantiles en las condiciones actuales.

Por eso decimos NO a los recortes. Los niños/as son los futuros ciudadanos de Getafe y se merecen una oferta educativa de CALIDAD.

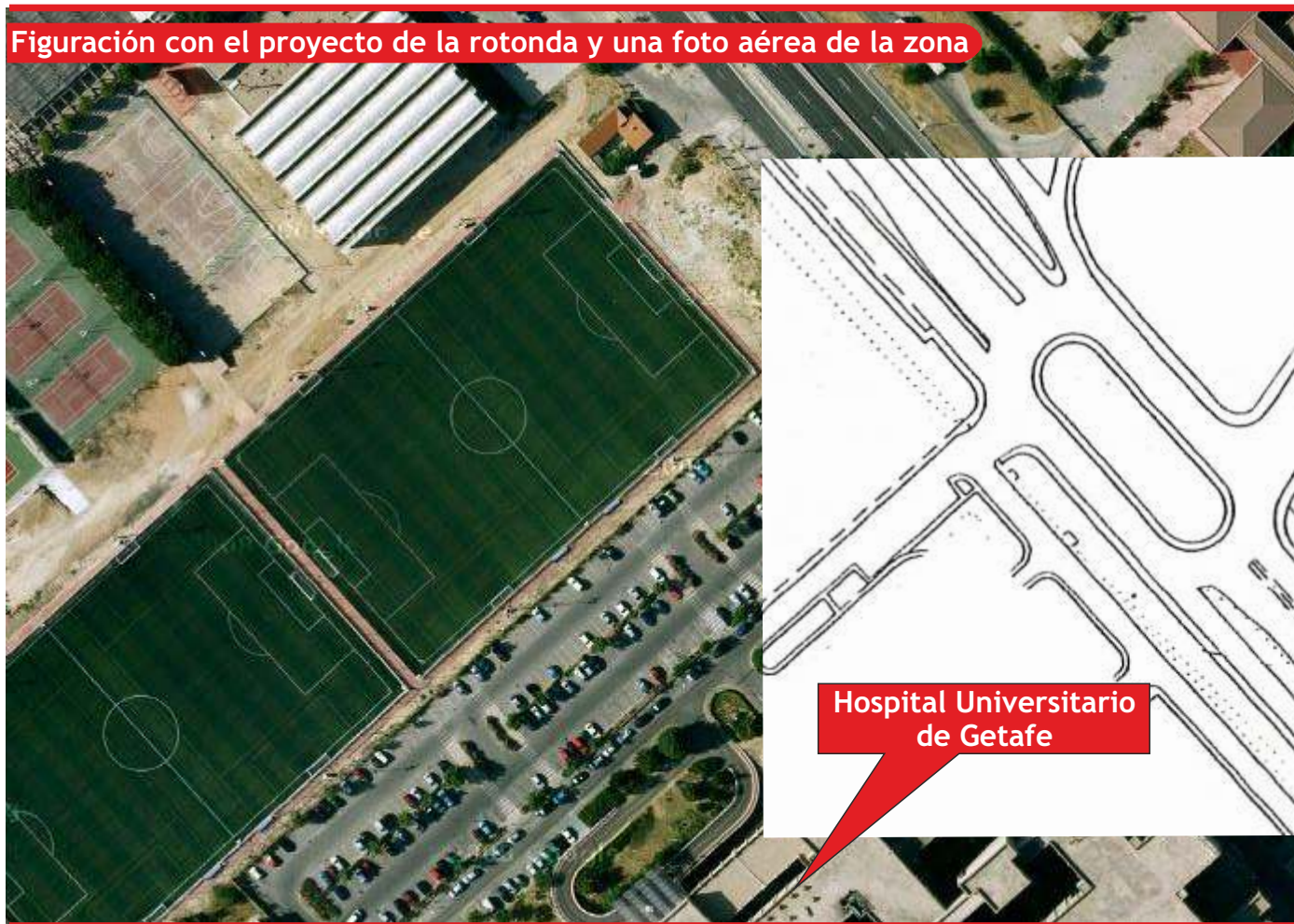
Si quieres actuar, firma en ACTUABLE una petición al Ayuntamiento para que no reduzca la jornada de trabajo en las Casas de Niños:
<http://actuable.es/peticiones/pide-al-ayto-getafe-no-reduzca-jornada-30-horas-de>

f Síguenos en Facebook: Casas de Niños de Getafe



Sesión de experimentación

Figuración con el proyecto de la rotonda y una foto aérea de la zona



Hospital Universitario de Getafe

Te mostramos la rotonda “fa

Está aprobada en el plan parcial, pero la Comunidad de Madrid

Esta rotonda trataba de dar respuesta a la salida del barrio de El Bercial, porque sin razón alguna, se ob
bomberos dotarles de una salida rápida

No pudo ser. No se pudo hacer realidad, incluso tras los intentos del anterior Gobierno municipal que trataba de adquirir parte de la titularidad de la M-406 (actualmente dependiente de la Comunidad de Madrid) para construir la rotonda que daba acceso/salida al barrio de El Bercial, contemplada en el plan parcial del ámbito urbanístico El Bercial-Universidad, con el visto bueno de la propia dirección de carreteras de la Comunidad de Madrid.

La rotonda, que contaba con proyecto y presupuesto para construirse, figura en los planos pero no en la realidad. La falta de esta infraestructura origina problemas, aumento del tráfico, demoras y grandes vueltas que podrían haberse solucionado con su construcción. Al menos, esa era la intención cuando se proyectó.

Por esa razón, los bomberos y los trabajadores del servicio de urgencias del Hospital Universitario de Getafe solicitaron su construcción mediante cartas y encuentros con los responsables políticos, manifestando que su rápida salida a la M-406 para atender alguna urgencia, originaba muchos accidentes de tráfico por las pésimas condiciones de acceso que tienen la vía y el denso tráfico que por ella discurre.

En este sentido, se pronuncia José Manuel Vázquez, anterior responsable de Urbanismo del Ayuntamiento de Getafe y hoy concejal socialista en la oposición: *“En numerosas ocasiones manifestamos que la solución debía ser acometida por la Comunidad de Madrid, y que dicha solución fue aprobada en el Plan Parcial de “El Bercial” por la propia Comunidad de Madrid y contemplada presupuestariamente en dicho desarrollo, pero nunca obtuvimos la autorización para llevarla a cabo. En esa línea, como ya advertimos en una de las anteriores proposiciones que llevamos al pleno del Ayuntamiento, la única solución que cabía era el convertir el tramo de la M-406, entre la A-42 y el municipio de Leganés, en vía urbana y, por tanto, en competencia municipal, pero nunca tuvimos respuesta”.*

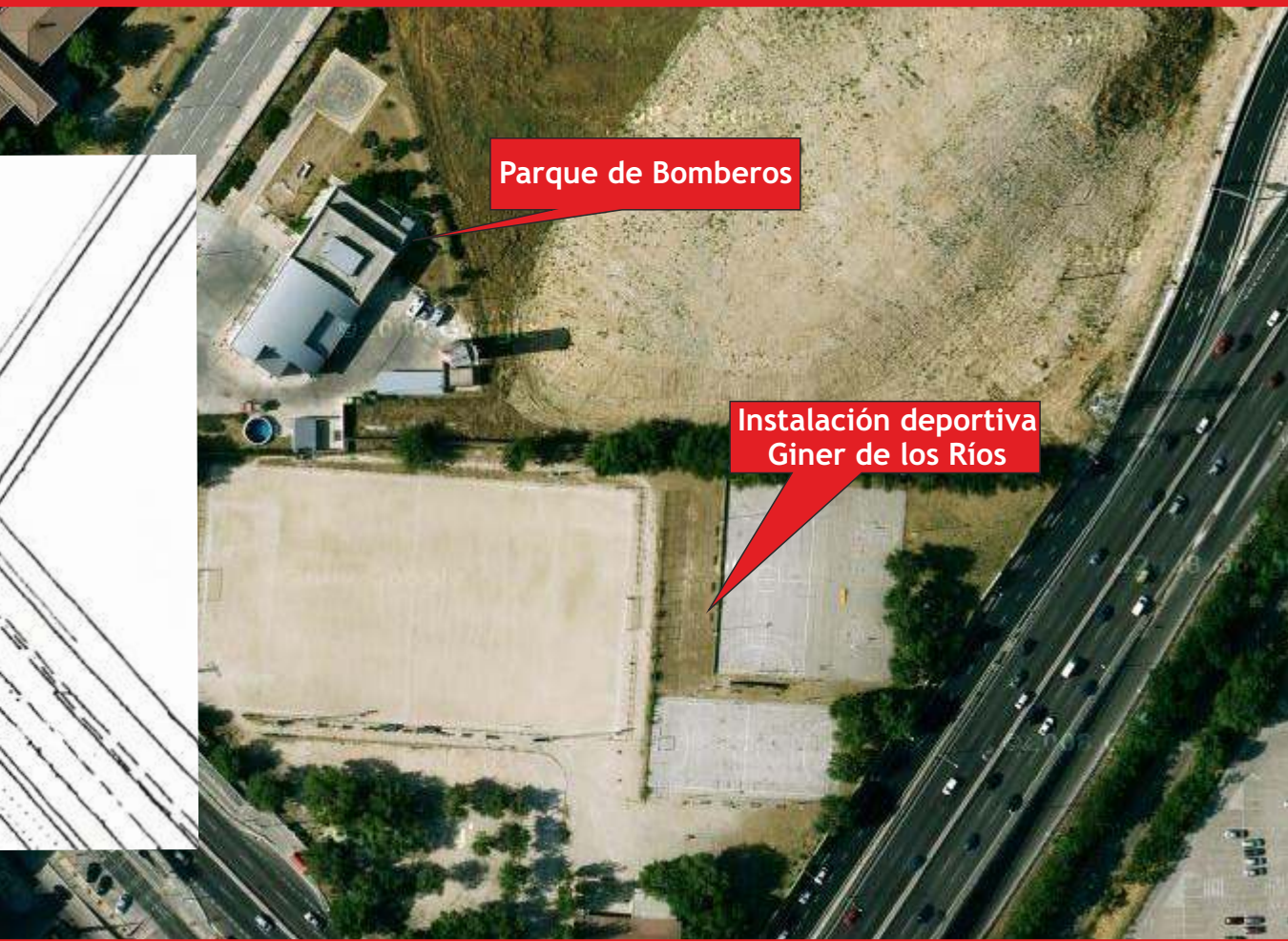
Para Vázquez, *“en numerosas reuniones con la Consejería correspondiente se les ha instado a llevar el proyecto adelante, pero la pasividad, la irresponsabilidad y el que los gobernantes de la Comunidad de Madrid tengan otras prioridades, ha hecho que este proyecto se paralice indefinidamente para perjuicio de los ciudadanos. Esperanza Aguirre en esta, y otras necesidades,*

sigue dando la espalda a los ciudadanos de Getafe”

Sin embargo, el actual gobierno municipal no ve tan óptima la construcción de la rotonda, y manifiesta que *“la rotonda proyectada es peligrosa para la circulación y no mejoraría el acceso”.*

Además informan que *“el Gobierno municipal se ha reunido recientemente con el Director General de Carreteras para estudiar otras posibilidades técnicas”*, pero sí coinciden con la demanda de los trabajadores del servicio de Urgencias del Hospital, los bomberos y vecinos y vecinas del barrio en el sentido de que *“el Hospital tiene que tener un mejor acceso”.*

Pero hagamos un pequeño recordatorio de lo que sucedió una vez paralizado el proyecto de forma indefinida. Como se recordará, el dinero presupuestado para ejecutar la rotonda, unos 500.000 euros, en posesión de la Junta de Compensación de El Bercial, se pensó en dedicarlo a otras inversiones. La primera de ellas vino en forma de “hormigas”, que el anterior Gobierno municipal quiso adjudicar a Acciona Medio Ambiente. Se trataba de colocar en el “Caballón” (el montículo que separa el barrio de la A-42) varias especies



fantasma” de la M-406

nunca ha dado permiso para su construcción

obligo a ir a realizar el cambio de sentido a las ambulancias hasta el término de Leganés y a los

vegetales, que vendrían acompañadas de la colocación de tierra con diferentes colores y tonos, dando una apariencia muy colorida a la ladera que se visibilizaría si se transitaba por la autovía. Para rematar esta obra, trataban de instalar una escultura, realizada en acero “oxidado” en la que aparecían seis hormigas de grandes dimensiones. Tras la negativa vecinal a esta propuesta, entre otras cosas porque de llevarse a cabo el soterramiento de la A-42, tantas veces anunciado, esta obra estaría destinada a engrosar alguna chatarrería, los responsables municipales propusieron otra alternativa: una estatua al indio Rumiñahui.

Esta estatua era una copia de la existente en Ecuador, denominada “Resistencia”, obra del artista ecuatoriano Oswaldo Guayasamin. Se realizaría en bronce repujado, con una altura y anchura de 6,34 metros y 2,20 metros de altura y se barajó instalarla en la Avda. de la República de Ecuador de El Bercial.

La estatua sería traída desde Ecuador en barco hasta el puerto de Valencia, y desde allí, transportada hasta Getafe por carretera. El coste total, supondría 124.000 euros.

De nuevo, las quejas vecinales que argumentaban que el barrio necesitaba otras actuaciones mucho

más urgentes, paralizaron la iniciativa.

Finalmente, el dinero se empleó para reparar la depuradora de agua que existe en el “estanco de tormentas”, instalación de chorros con luces que “muevan” el agua y la plantación de más de 7.000 árboles de 150 especies diferentes, que en la actualidad se están reponiendo tras varias causas, entre ellas la falta de mantenimiento, según denuncian los vecinos y vecinas del barrio.

Los vecinos y vecinas esperan que la rotonda sea una realidad, facilitando la entrada/salida del barrio, así como para los servicios de urgencias que, en la actualidad, han de

ejecutar un rodeo para acudir a un aviso.

Y ya saben: el tiempo es oro.

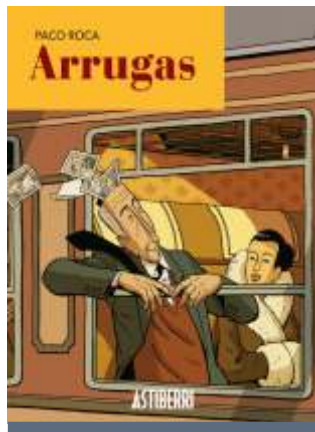




ARRUGAS, cuando el cómic nos devuelve nuestra propia imagen

●●● Por Rocío Campos

TECLEANDO



Siempre que se estrena una película basada en una novela, cómic, videojuego o lo que sea... (sí, admitámoslo, cada vez hay menos seres humanos con ideas propias), es bueno recurrir a la fuente primaria para conocer de primera mano lo que vamos a ver

sentados en la butaca del cine. Por eso, en este número quiero que conozcáis, si es que todavía no sabéis de su existencia, al cómic o novela gráfica "Arrugas", una obra que habla, sin tapujos, del Alzheimer. Es un drama, pero con tintes cómicos. Al fin y al cabo, hay cosas en la vida a las que hay que ponerles una pizca de humor.

Tuve la suerte de entrevistar al autor, Paco Roca, hace un año más o menos, para la revista en la que trabajaba por entonces. Le propuse como personaje interesante para aparecer en la revista después de haber leído y haberme conmovido con su obra. "Arrugas" no es sólo un cómic. El concepto de disfrutar con viñetas y bocadillos evidentemente sigue existiendo y pobres de nosotros si llegase a desaparecer. Pero de un tiempo a esta parte, crear obras que expliquen sentimientos o traten temas peliagudos imprime valor al trabajo, el problema es que algunos opinan que para dramas tenemos los telediaros, sin pararse a pensar que el cómic es una de las mejores formas para educar a una sociedad.

La obra es atrevida, dura, desgarradora, pero totalmente real, como la vida

Pero bueno, para no desviarnos del tema volvamos a lo importante: "Arrugas". Paco Roca creó la historia de Emilio, un hombre mayor al que su hijo decide ingresar en una residencia porque ya no puede hacerse cargo de él. Sus continuos olvidos hacen que se desespere. Una vez dentro, Emilio

intenta sobrellevar el día a día ayudado de las personas que también residen allí, sobre todo su compañero Miguel, un hombre sin familia un pelín embustero, pero de gran corazón. Todos sabemos como acaba esta historia sin leerla, pero sólo los valientes son capaces de abrir el cómic y terminarlo. Sólo cuando se acaba, uno entiende el gran valor que envuelve a la obra. Es atrevida, dura, desgarradora, pero totalmente real, como la vida. Pocos autores son capaces de dibujar y de contar tanto y de una manera tan realista como Paco Roca. Una obra no se mide por la cantidad de gente que la conozca, si no si ese trabajo ha sido capaz de aportar algo a la persona que la conoce. Seguramente cuando Paco Roca creó "Arrugas" no imaginó la trascendencia que tendría, ni siquiera pensaba en hacerse famoso con ella. ¿A quién le interesa un cómic que hable del Alzheimer?, pensarían muchos. Mi pregunta hoy es, ¿cómo todavía no has leído un cómic que refleja tan bien lo que somos?

The Comic Art
<http://thecomkart.blogspot.com/>



CINE CLÁSICO

La película narra el plan que tiene un expresidiario para cometer el atraco perfecto. Mediante una calculada estratagema, Johnny Clay (Sterling Hayden) pretende hacerse con dos millones de dólares de un hipódromo el día de la carrera más importante del año. Todo tan calculado, que nadie sufrirá daño. Pero han descuidado una cosa: George Peatty (Elisha Cook), un cajero del hipódromo que participará en el golpe, le cuenta los pormenores a su esposa, Sherry Peatty (Marie Windsor), una mujer hambrienta de dinero y traicionera que planea dar su propio pelotazo financiero... ¡Incluso si para conseguirlo tiene que librarse de toda la banda de Clay!. Para ello, no duda en ponerse en contacto con su amante, a fin de que este establezca un plan para hacerse con el dinero una vez en poder de los atracadores.

La primera obra maestra del gran Stanley Kubrick es una película de cine negro. Es un autentico puzzle, un trabajo de relojería en las que todas las piezas dispersas van encajando a la perfección, rodada con constantes saltos adelante y atrás en el tiempo, con escenas repetidas desde diversas perspectivas, para ofrecernos el punto de vista de los distintos protagonistas. Los personajes son retratados uno a uno, mientras vamos viendo con ello las distintas motivaciones que cada uno tiene para cometer el atraco. Posee un ritmo narrativo vertiginoso,

trepidante, con las dosis de acción y violencia necesarias. Una ambientación perfecta típica del cine negro con los claroscuros habituales en interiores y exteriores, una música grande que da la tensión e intriga necesarias al film. A todo ello hay que añadir, que encima de ser entretenida dura sólo 80 minutos y lo narra todo sin dejar suelto ningún detalle.

La productora clasificó el film como un vulgar policíaco de serie B, por lo que se exhibió como complemento en programas dobles de cines de barrio. Sin embargo, tuvo mucho éxito entre la crítica y atrajo la atención del famoso actor y productor Kirk Douglas, el cual ofreció a Stanley Kubrick dirigir Senderos de gloria, la cual Douglas producía. El film que consagró a Stanley Kubrick como director de prestigio. Al ser un film de bajo presupuesto, la productora recortó gastos para poder pagar a la estrella, Sterling Hayden, empezando por el propio Kubrick. El entonces joven y desconocido director no cobró por su trabajo. No le gustó, aunque según el mismo Kubrick tampoco le importó demasiado porque en aquella época "sólo quería que me dejaran hacer películas".

Para poder dirigir la película, el padre de Stanley Kubrick tuvo que liquidar su seguro de vida. Finalmente le daría beneficios.

ATRACO PERFECTO

●●● Por José María Hernández

Os animo a que veáis esta genuina película de cine negro de uno de los más importantes y eclécticos directores de la historia del cine. Quizás no sea su mejor película, pero desde luego nos ofrece 80 minutos intensos y trepidantes de buen cine. Ah, y atentos a la última escena de la película, y si os da reparo, atreveros con alguna otra de su filmografía básica:



- 1955: Atraco perfecto
- 1957: Senderos de Gloria
- 1960: Espartaco
- 1968: 2001, Una odisea en el espacio
- 1971: La naranja mecánica
- 1980: El resplandor
- 1987: La chaqueta metálica

café 91 681 78 83

Breitner

menús diarios económicos
- raciones - gran terraza -

Avda. Buenos Aires, 19 posterior
El Bercial - Getafe -

¡El mejor arroz con bogavante de Getafe!



Por encargo (Min. 2 personas)



INFO-COSTE.COM

C/ Uruguay, 2
28907 Getafe
91 491 10 97

Venta y Reparación de Ordenadores,
Portátiles y Consolas.

Artículos de Papelería, Fotocopias, Fax
www.info-coste.com



Puede hacernos llegar sus consultas a través de nuestro correo electrónico:

redaccion@elbercial.com

Cada mes haremos una selección según el interés que pueda tener el tema para la mayoría de los lectores.

Consultas legales por cortesía de



Tengo un negocio con 10 empleados y he oído que ahora las empresas pueden ser condenadas por cometer delitos.

¿Qué significa esto?, ¿me puede afectar a mí? (Pedro Luis)

Tras la reforma del Código Penal, que entró en vigor en diciembre de 2.010, se estableció en España la llamada Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Esto supone que las empresas pueden ser juzgadas siguiendo el Código Penal, por determinados delitos que hayan cometido sus empleados y siempre que se den una serie de circunstancias.

Lo que realmente se sanciona es la falta del debido control de la empresa sobre las actuaciones de sus empleados, por cuenta y en beneficio de la misma. Para evitar o mitigar posibles imputaciones penales, las empresas tienen que contar con programas de cumplimiento normativo, elaborados por expertos en la materia, que instauran en la empresa una cultura de cumplimiento de la Legalidad.

Por lo tanto si quiere que su empresa esté libre de cualquier riesgo de este tipo necesita contar con un programa de prevención (es algo similar a lo que suponen las auditorías anuales desde el punto de vista financiero).



Estoy en trámites de divorcio y me ha dicho que tiene que intervenir el Fiscal. Yo pensaba que sólo lo hacía en los casos de delitos.

¿Por qué interviene en los supuestos de divorcio? (José)

Realmente la posición del Fiscal es la de defensor de la legalidad pública. Por eso la faceta que más se conoce de su actividad es la que desarrolla como acusación en los supuestos de procesos penales. Sin embargo en los procesos matrimoniales también tiene que intervenir, siempre y cuando haya hijos menores de edad. Hay que tener en cuenta que en los casos de divorcio ambas partes cuentan con sus abogados para la defensa de sus intereses, pero los

hijos quedan en una especie de tierra de nadie y en muchos casos son moneda de cambio en lo que respecta a las exigencias de cada uno de sus progenitores. Para evitar todo esto y para defender los intereses de los hijos menores de edad es para lo que interviene el Ministerio Fiscal en los supuestos de divorcio.



Su abogado en EL BERCIAL

- Especialistas en Derecho Penal.
- Separaciones y Divorcios.
- Asuntos Laborales.
- Autónomos.

Visite nuestra página web y haganos llegar sus consultas: www.legal-asist.es

Les atenderemos personalmente en:
C/ Bélgica nº 9
(esq. C/Eduardo Torroja)
Tlf. 91.228.11.10-Fax. 91.228.11.18

info@legal-asist.es

Consultas sobre Comunidades de Vecinos por cortesía de



En mi comunidad tenemos un único contador de agua por portal, pero en unas casas somos dos, y en otras cinco. ¿Cómo podemos saber si se pueden instalar contadores individuales?. Si siempre se puede, ¿se ha de realizar una votación?. ¿qué porcentaje de votos son mayoría?. (Elena)

La Ley de Propiedad Horizontal establece en su artículo 9.1.c) la obligación que cada propietario tiene de contribuir a los gastos comunes que no sean susceptibles de individualización. Como el gasto de agua es perfectamente individualizable, el vecino que instale un contador privativo está en su derecho y puede hacerlo, con lo que contribuirá muy posiblemente a un ahorro de agua en el edificio, porque suele ocurrir que cuando se paga en Comunidad se mira menos y, en ocasiones, se derrocha.

De la factura global que se paga al suministrador se descuenta el consumo del propietario o propietarios que tengan contadores individuales, y el resultado se



reparte entre las viviendas que no tengan contador. Así se procede en justicia, no se perjudica nadie, y se permite hacer uso de su derecho de individualización del gasto a quien ya ha instalado el contador y a cualquier otro comunero que se decida a instalarlo en el futuro.

Para que este tema se trate en la próxima Junta, debe proponerlo por escrito con antelación para que se incluya en el orden del día. Para los contadores privativos no hace falta acuerdo comunitario, aunque conviene tratarlo en Junta para dar oportunidad a que lo instalen los propietarios que lo deseen. Así como cualquiera tiene derecho a ponerlo, no es posible obligar a su instalación a quien no lo quiera, aunque se aprobara por mayoría.

Lógicamente, el importe del contador debe sufragarlo cada uno de los propietarios que lo instale.



En Junta de propietarios a la que no asistí me han designado presidenta de la comunidad. Por enfermedad grave de mi esposo, que necesita atención médica diaria y cuidados personales también diarios, me resulta imposible desempeñar el cargo. Además no vivo en ese piso, que está alquilado ya que por la citada enfermedad debemos residir varios meses al año en zona costera. Creo que con la nueva Ley puedo impugnar este nombramiento ¿qué tengo que hacer? (Joaquína)

Inicialmente, ni la enfermedad, ni la jubilación, ni la residencia fuera de la Comunidad de Propietarios, eximen a un comunero de la obligación de ostentar el cargo para el que ha sido nombrado, aunque frecuentemente las Comunidades establecen de motu proprio las exenciones que consideran oportunas en aras de un funcionamiento dinámico y adecuado de su Comunidad. Cuando no hay nada establecido, únicamente el Juez puede eximir del

cargo y nombrar un sustituto.

El artículo 13 de la Ley de Propiedad Horizontal regula el nombramiento y funciones de los distintos cargos de la Comunidad de Propietarios, y en su apartado 2 establece que los nombramientos son obligatorios, aunque los designados pueden solicitar su relevo al Juez dentro del mes siguiente a su acceso al cargo, invocando las razones que estimen pertinentes. El Juez resolverá lo que proceda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.3, nombrando en la misma resolución al propietario que hubiera de sustituirle.

¿PAGA MUCHO EN SU COMUNIDAD?

ANALIZAMOS LAS CUENTAS DE SU COMUNIDAD Y REDUCIMOS SU CUOTA HASTA UN 20%



LDC GETAFE
Avd Juan de la Cierva nº 53
Tlf: 916 010 968
juandelacierva@ldc.es
www.ldc.es

Líder en Administración de Comunidades

PRUEBE NUESTROS SERVICIOS DURANTE UN MES GRATIS

Compruebe como les pueden salir gratis todo el año

Consejos sanitarios de las farmacias de tu barrio

●●● Por Soledad Avilés Martínez
Farmacéutica

Queridos vecinos y vecinas, otro mes más para intentar dar una pincelada de salud desde mi modesto consejo farmacéutico sanitario. Este mes mi consejo trata acerca de la sal y los perjuicios de consumirla en exceso.

La sal común, conocida popularmente como sal, denominada cloruro sódico y cuya fórmula química es NaCl. Existen cuatro tipos de sal, según su procedencia: la sal marina y la de manantial, que se obtienen por evaporación, la sal gema que procede de la extracción minera de una roca mineral denominada halita y la sal vegetal que se obtiene por concentración, al hervir una planta gramínea (método también utilizado para la obtención azúcar a partir de otra planta gramínea) que crece en el desierto de Kalahari.



La sal es la única roca mineral comestible por el hombre y es posiblemente el condimento más antiguo empleado por el ser humano, su importancia para la vida es tal que ha marcado el desarrollo de la historia en muchas ocasiones, moviendo las economías, siendo objeto de Impuestos, monopolios, guerras, etc., pudiendo llegar a ser un tipo de moneda.

Pero a parte de estas curiosidades, yo os quiero hablar de otras, mas cercanas a nuestra vida cotidiana, como por ejemplo, el uso que hacemos de ella en el día a día.

Es por todos sabido que no deberíamos abusar de ella, tal es así que la sal que se necesita al día es la que contiene un trozo de pan de unos 12 ó 15 centímetros, así que imaginemos toda la que se ingiere en demasía. Lo que se debe tener en cuenta es que el exceso de sal cuando se es joven, no se acusa, pero según pasan los años, la sal va pasando factura, aumenta la tensión arterial, y ésta, conlleva un riesgo de padecer alteraciones cardiovasculares. También interfiere en el riñón impidiendo que se absorba el calcio en su justa medida, dando lugar a la descalcificación temprana y posterior osteoporosis.

Hay ciertos hábitos que quizá no se ha dicho lo perjudiciales que son para la salud y que se practican con excesiva frecuencia, como por ejemplo añadir sal a una comida ya preparada, o añadir pastillas de caldo, las cuales contienen sal, a un guiso, además de la sal añadida anteriormente. Hay una gran diferencia entre la sal marina y la sal común. Una pequeña curiosidad, ¿alguien se ha fijado en lo rápido que crecen las uñas y la fuerza inusual que adquiere el cabello, cuando se disfruta de unos días en la playa? Pues sí, son los oligoelementos y sales minerales que contiene el mar. Nadie imagina todas las diferencias que existen entre ambas sales. Una da vida y la otra la quita. La longevidad, se debe al perfecto equilibrio, y de forma estable, en que los minerales, y otros elementos, están siempre presentes, en los procesos internos celulares. La sal marina que alimenta: "Es el mayor concentrado de minerales naturales, es el mayor alimento que la naturaleza ha creado, en las exactas medidas, que lo requieren las células". Carecemos de los minerales sin la sal marina.

Y, la otra, la sal común... mata (paulatinamente, pero mata). Sin pensarlo, se ingiere en nuestra mesa sal común, solo 100% sodio, tan dañina a todos los órganos como ya sabemos. Aumenta la presión arterial...etc.

Veamos: la sal marina contiene en disolución, todos los elementos que el planeta produjo en millones y

millones de años, y, las células, usan los minerales, para todos sus sistemas de regulación internos. Encontramos entre los minerales que contiene la sal marina los siguientes: Azufre, Boro, Bromo, Carbono, Estroncio, Magnesio, Potasio, Sodio, Aluminio, Arsénico, Bario, Cesio, Cobalto, Flúor, Fósforo, Hierro, Litio, Manganeseo, Mercurio, Molibdeno, Níquel, Nitrógeno, Oro, Plata, Radio, Rubidio, Selenio, Silicio, Torio, Uranio, Vanadio, Zinc, Yodo, etc.

Los beneficios del consumo de SAL MARINA son algo que deberíamos divulgar.

BENEFICIOS DE CONSUMIRLA A DIARIO:

- Proporciona energía a los músculos.
- Compensa los perjuicios de una alimentación errónea.
- Disminuye la acidez gástrica.
- Estimula la circulación sanguínea, respiratoria, centros nerviosos, los riñones, y las vías urinarias.
- Elimina los ácidos tóxicos, el láctico y el úrico.
- A las 3 semanas, se produce una gran transmineralización y un enriquecimiento extraordinario de calcio, magnesio, flúor, etc.
- El magnesio, previene los trastornos del corazón.
- El flúor fortifica los huesos, los dientes...etc.
- Tiene gran efecto bactericida y antibiótico.
- Produce un gran equilibrio electrolítico.
- Regula los excesos de Sodio y de Potasio (bajando la propia presión arterial, según estudios en España).
- Evita las constipaciones (estreñimiento).
- Es antialérgico.
- Estimula notablemente la cura de las heridas, alivia la Psoriasis, los procesos menstruales, el bocio...
- Combate el colesterol, la senilidad, los cálculos biliares...
- Participan los minerales en la cura de todas las dolencias físicas...



C/ Guinea Ecuatorial, 14
Tel.: 91 601 93 49

Avda Buenos Aires, 23
Tel.: 91 695 93 49

Avda del Parque, 1
Tel.: 91 683 77 61

Avda de Chile, 2
Tel.: 91 491 19 11

Carnicería-Pollería

Martín de Riquer & Coloma

C/ Mariano Moreno el Músico
El Bercial (Getafe)
Telf.: 91 491 55 46

carniceriaelbercial@hotmail.com

Síguenos en Facebook:
Carnicería El Bercial



Restaurante Velázquez



Telf.: 91 491 40 44

C/ Iciar Bolaín, 4 - El Bercial - Getafe



Churreria IZIAR

REPARTO A DOMICILIO

Avda. Salvador Allende, 49
(Caseta frente al colegio)

676 458 687

682 764 981



receta de cocina



Merluza a la espalda

●●● Más recetas en www.recetolandia.com



Le decimos al pescadero que nos la abra como un libro, quitando la espina central y la cabeza que utilizaremos para hacer el caldo.

Para el caldo:
Ponemos las espinas y la cabeza en un cazo con agua, una rama de perejil (podemos añadir alguna verdura si queremos pero con esto es suficiente) y dejamos hervir unos 15 minutos, colamos y reservamos.

Ingredientes:

- 1 Merluza de 1,5 Kg aprox.
- 4 o 5 patatas
- 1 cebolla grande
- 2 pimientos verdes
- Caldo de pescado
- Ajo
- Perejil
- Guindilla o cayena
- Sal
- Vinagre de Jerez
- Pimienta negra
- Aceite de Oliva Virgen Extra

Como no vamos a utilizar todo el caldo, el que nos sobre, lo dejamos enfriar y congelamos (yo lo suelo meter en tupperes pequeños o con un embudo en bolsas de hielo y así me resulta más cómodo a la hora de usarlo para salsas)

A continuación, pelamos y lavamos las patatas, las cortamos en rodajas como de medio centímetro, pelamos y cortamos la cebolla como para tortilla y los pimientos en tiras y lo ponemos todo con un poco de sal a freír en una sartén con abundante aceite caliente.

Lavamos y secamos la merluza, salpimentamos y la ponemos encima de las patatas con la piel hacia abajo y volvemos a regar con otro poco de caldo, se le puede añadir unas gotitas de aceite, pero no es necesario porque luego se le agregará el sofrito.

La introducimos en horno precalentado a 180º durante unos diez minutos, si os gusta más hecha la podeis dejar un poquito más pero no mucho más para que no se seque - este tiempo es suficiente ya que hay que tener en cuenta que las patatas ya están fritas y la merluza va abierta -

Cuando esté lista, la sacamos del horno, le añadimos un poco de vinagre de Jerez, espolvoreamos con perejil picado y por último le añadimos el sofrito, sofrito que habremos hecho en una sartén pequeña con un dedo de aceite, 2 ó 3 dientes de ajo fileteados y la cayena, una vez rubios estarán listos



Una vez fritas, las escurrimos bien y las colocamos en una bandeja de horno a modo de cama y las regamos con cuatro o cinco cucharadas de caldo.

Bistro 1963

Ran - Prensa - Café

Terraza Climatizada - Carta y Menú

Vinos Selectos - Bollería Artesanal

www.bistro1963.com

T: 91 491 67 57

C/ Camerón nº 4 (28907 - El Bercial)

Escuela de Padres y Madres: El aprendizaje

●●● Por Belén Rodríguez

Tu hijo dispone de un potencial, que no volverá a tener en toda su vida, hasta los seis años. Está demostrado que una estimulación adecuada y sistemática, sobre todo durante los tres primeros años, contribuye a desarrollar sus grandes capacidades. Por eso se recomienda que el niño crezca diariamente rodeado de estímulos sensoriales y psicomotrices. Es lo que denominamos "aprendizaje temprano".

Podemos hacer una comparación, salvando las distancias, para hacernos a la idea de la importancia de la estimulación temprana. Las vacunas son, tal vez, la mejor respuesta de la medicina más eficaz: la preventiva. En educación todavía no hemos encontrado un método tan sencillo de administrar para potenciar en los niños la capacidad de aprender, y así prevenir el temido fracaso escolar.

La primera idea importante que los padres de un recién nacido debemos tener es que todo niño llega al mundo con una enorme capacidad para aprender. Tanto es así que a los 6 años, siguiendo el perfil de desarrollo de Doman-Delacato, un niño ya ha aprendido:

- A entender el lenguaje oral
- A reconocer un objeto mediante el tacto
- A caminar erguido
- A hablar un lenguaje abstracto, simbólico y convencional
- A leer el lenguaje escrito
- A escribir este lenguaje

Estas seis funciones, se caracterizan, en primer lugar, porque son exclusivas de la corteza cerebral humana y ningún otro ser de la Tierra las posee. En segundo lugar, porque son el fundamento y la base de todos los aprendizajes posteriores.

Cuando nuestro hijo comience la escuela primaria, cuanto más asumidas y automatizadas estén estas funciones, más posibilidades de éxito tendrá.

Igualmente es fundamental comprender que ninguna de estas habilidades básicas las puede ejercer un recién nacido porque, como seres humanos, heredamos enormes potencialidades para desarrollar a lo largo de nuestra vida, pero muy pocas realidades. La explicación radica en que el niño ya nace con el número de neuronas del que dispondrá toda la vida. Pero una neurona, por sí sola, sirve para muy poco. De hecho, mueren miles de ellas diariamente y no pasa



nada. Lo verdaderamente poderoso son los circuitos neuronales que se van formando mediante la estimulación que el cerebro recibe a través de los sentidos y del movimiento. Este conjunto de circuitos hace que el cerebro pase de pesar 340 gramos en el recién nacido a 970 a los 12 meses y 1250 a los 6 años.

El peso del cerebro de un niño se multiplica por cuatro los seis primeros años de vida

Todo esto nos conduce a lo más importante para el aprendizaje temprano: estos circuitos neurológicos sólo alcanzan la plenitud si, a través de los sentidos y del movimiento, llegan estímulos al cerebro en esta etapa de la vida de la persona. Y lo más importante: estas funciones humanas superiores sólo pueden llegar a su máximo potencial, si se conceden al niño oportunidades de aprendizaje, durante estos primeros años de especial desarrollo neurológico.

Existen varios ejemplos que ponen de manifiesto esta realidad:

Tal vez el más célebre fue el niño de Aveyron encontrado en un bosque de Francia en 1800, cuando tenía unos 12 años. Se comportaba como un animal en el caminar y en el modo de comunicarse. En 1828, con

unos 40 años murió. A pesar de los esfuerzos de numerosos especialistas, no había conseguido andar erguido con habilidad, ni usar las manos para tareas precisas ni comprender ni expresar lenguaje hablado o escrito. No se pudo valer nunca por sí mismo.

En sentido contrario, los niños con más posibilidades de éxito a lo largo de la historia han sido aquellos que en su casa han tenido un ambiente culturalmente rico, y sus padres, especialmente las madres, guiadas por su amor y su sentido común, han valorado la cultura y han dado oportunidades a sus hijos, desde el primer día, para tocar, ver, oír y moverse.

Si el cerebro funciona así, ¿cómo es posible que todavía no se ponga en práctica el aprendizaje temprano?. Una de las cosas que más cuesta al ser humano es cambiar sus costumbres.

En educación pasa algo parecido. Cuando, por ejemplo, se lleva muchos años actuando y defendiendo que los niños no son capaces de aprender a leer antes de los 6 años y que si lo hacen es nefasto para ellos, cuesta mucho reconocer que, mediante el método de la lengua materna, un bebé de 2 años puede, no sólo aprender, sino que además le encanta porque se lo pasa bien.

Por suerte, cada vez hay más instancias educativas que se están dando cuenta de la necesidad de proporcionar a los niños pequeños oportunidades de aprender. No se trata de pretender que nuestros hijos sean unos genios, ni de hacer superdotados. Pero sí se trata de ayudarles a que desarrollen todas las capacidades que llevan dentro para que sean unas personas equilibradas e inteligentes.

Desconocemos cuáles son las capacidades genéticas y hasta dónde llegarán, pero esto no nos debe preocupar porque sobre ello nada podemos hacer. Está fuera de nuestro círculo de influencia. En cambio, sí podemos buscar amplia información y formarnos sobre cómo aprovechar el escaso tiempo de que disponemos los padres para nuestros hijos en la sociedad actual.

Existen técnicas y métodos de aprendizaje temprano que ofrecen a los padres esta valiosa información para que disfrutemos y nos divirtamos con nuestros hijos y, además, para que éstos alcancen las herramientas suficientes que les permitan, cuando sean adultos, elegir aquello que quieran llegar a ser.

Clinica Veterinaria DON FELIX

Consultas, Cirugías
Análisis laboratoriales
Rayos X, Peluquería

Ya contamos con servicio de iguales
Campaña de esterilización felina 10% descuento

- Adaptado a minusválidos -
C/ Guanabacoa, 6 esq C/ Venezuela
Tfno: 91 491 11 27 -28907 - Getafe

¿Te lo Pruebas?

Arte en Bisutería
www.telopruebas.es

Envío gratis y pago contra reembolso en Getafe (656319653)



Mundo Chip
 Email: contacto@mundochip.com

-Servicio técnico de ordenadores y consolas.
 -Reinstalación de Sistema Operativo, limpieza de virus, configuración de redes....
 -Diseño Web.

Regalos originales y personalizados.

Mas información en:
<http://www.mundochip.com/hofmann>

www.mundochip.com

Avda.. Buenos Aires, 19 28907 Getafe Tel-Fax: 912883833

Bar Restaurante De MANUEL

Especialidad en raciones y comidas caseras

Avda. del Parque, 1 - Telf.: 692 90 36 61
 El Bercial - Getafe

HAIR STYLE
 Estilistas (UNISEX)

Peluquería Belleza

Avda. Buenos Aires, 21 post. - 28905 - Getafe
Tel. 916 827 449

CLÍNICA DENTAL[©] SMILODON

MUERDE LA VIDA



Odontología General /

Odontopediatría /

Ortodoncia / Implantes y Cirugía oral /

Estética dental / Prótesis / Periodoncia /

Endodoncia / ATM y Oclusión /

Centro Radiológico



C. Rosa Regás 3, local. El Bercial
Getafe. Madrid

primera
visita
GRATUITA
+
kit cepillado
de obsequio

T. (+34) 914 914 027

info@clincasmilodon.com
www.clinicasmilodon.com

SI FUERAS LEÓNIDAS,
NO DEJARÍAS PASAR ESTA OPORTUNIDAD.

300

CITROËN C3 TONIC

CON AIRE
ACONDICIONADO DESDE

8.800€*

SÓLO 300 UNIDADES

CITROËN prefer TOTAL



www.citroen.es



PLAN RENOVE CITROËN

3.000€ | POR TU
COMO MINIMO | ANTIGUO
VEHICULO**

SÓLO HASTA EL 29 DE FEBRERO, OPERACIÓN ESPECIAL: 300 CITROËN C3.

Siéntete un héroe y consigue uno de los 300 Citroën C3 que te llevarán a la victoria. La de conseguir el coche que quieres al precio que todos los demás desean. Y no olvides que tienes menos de un mes para convertirte en una leyenda.

EQUIPAMIENTO CITROËN C3 TONIC: AIRE ACONDICIONADO | 4 AIRBAGS | ABS, AFU, REF | RADIO MP3 CONNECTING BOX (BLUETOOTH Y USB) | ORDENADOR DE A BORDO | RETROVISORES EXTERIORES ELÉCTRICOS

CREATIVE TECHNOLOGIE



CONSUMO MIXTO (L/100 KM) / EMISIÓN CO₂ (G/KM): CITROËN C3: 3,4 - 6,6 / 87 - 153

*PVP recomendado Citroën C3 1.1i Tonic (impuestos, transporte, oferta y Plan Renove incluidos). **Descuento para clientes particulares que entreguen un vehículo propiedad del comprador desde al menos 3 meses, que financien un capital mínimo de 6.000€ y una duración mínima de 48 meses a través de Banque PSA Finance, hasta fin de mes en los puntos de venta participantes. Modelo visualizado: Citroën C3 Exclusive. Oferta no acumulable. Consulte condiciones en www.citroen.es

UCEDA. Concesionario Oficial Citroën

Ctra. Toledo Km. 11,450 (Getafe) tel: 91 682 23 12 **Frente a "EL BERCIAL"**

KIBUC

muebles y complementos

Por fin en casa

I ♥ MI CASA

Hernández

a 2 minutos de tu casa.....
(Junto a Makro)



mi hogar

visite nuestra sección de:

PERSIANAS

cortinas
seguridad
motorización
toldos
mosquiteras
accesorios de persianas

www.persianashernandez.com



VELUX somfy.

Severo Ochoa, 17
Leganés (Madrid)
tlfno. 91 686 74 74

Entregando este cupón:

DESCUENTOS
En la sección de **PERSIANAS**